



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Sistematización proceso de acreditación



LISTA DE VERIFICACIÓN DE ASPECTOS QUE DEBE ASESORAR EL TUTOR

PRIMERA SESION FECHA:	INDICAR "X"
-Control de créditos obligatorios y optativos, seriación de materias.	
-Selección de carrera: llenar encuesta dos semestres: todas las carreras Cambios de carrera con: Coord. Área Básica y Coord. Prog. académico.	
-Cumplimiento del servicio social comunitario puede iniciar desde primer semestre y máximo liberarlo al 40% de sus créditos, cuando el ingreso del alumno haya sido después del sem. 2007-2. A más tardar en 4to. sem. debe de haber liberado.	
-Cumplimiento del servicio social profesional puede iniciar cuando obtenga el 60% de sus créditos y máximo liberarlo al 85% de sus créditos, cuando el ingreso del alumno haya sido después del sem. 2007-2. En 7mo. Sem. debe estar registrado el alumno en un programa de servicio social profesional.	
-Acreditación del Inglés como requisito de egreso requiere hasta tercer nivel. Con valor en créditos hasta la etapa disciplinaria: Acreditando hasta cuarto nivel = 6 créditos Acreditando hasta sexto nivel = 6 créditos No dejar pasar mas de un semestre cuando cursen Ingles intersemestral.	
-Alumnos de L.N.I. en 2do. semestre, deberán acreditar 3 niveles de inglés para poder ingresar a esta carrera previa autorización Coord.Prog. Académico	
SEGUNDA SESION FECHA:	
-Cursos intersemestrales que se abren y su costo.	
-Proceso de reinscripción y sus fechas.	
-En caso de ser tutor de primer semestre, indicar que se inscriban en todas las materias incluyendo optativas para poder acreditar su tronco común completo. -En caso de los alumnos de 2do. Sem. si adeudan de una a dos materias del tronco común tienen que venir ajustes para poder abrirles materias de su carrera. Si adeudan 3 o más no se podrán abrir más materias. -Cambios de carrera: si lo hacen en 1ro. y 2do. Sem. antes de la subasta lo pueden hacer en la ENCUESTA DE SELECCIÓN DE CARRERA . Si lo hacen después de 2do. Sem. tienen que hacer una carta petición y consultar la CONVOCATORIA DE ACREDITACIÓN Y EQUIVALENCIA , y entregarla en la Coord. de Gestion Escolar en Vicerrectoria.	
- En caso de ser tutor de 7mo. semestre, indicar que las materias del Proyecto de Vinculación no se dan de alta en el sistema sino con la Coord. de Proy. De Vinculación y la Práctica profesional la dan de alta con el Coord. de Práctica Profesional.	

Indicar que requieren hacer en 8vo. semestre su Examen EGEL obligatorio como requisito de egreso para todos los alumnos. (Plan 2009-2) EL Examen EGEL se hace durante los meses de Diciembre y Abril.	
--	--

TUTOR

COORD. TUTORES

Nombre y firma

Nombre y firma